

S&P Global Ratings asigna calificación de 'mxA' a la emisión de certificados bursátiles de largo plazo de Monex

Contactos analíticos:Ingrid Ortiz Machain, Ciudad de México, 52 (55) 5081-4440 ingrid.ortiz.machain@spglobal.comArturo Sánchez, Ciudad de México 52 (55) 5081-4468; arturo.sanchez@spglobal.com

ACCIÓN:	ASIGNACIÓN DE CALIFICACIÓN
Instrumento:	Certificados bursátiles de largo plazo
Calificaciones:	Escala Nacional (CaVal) Largo plazo mxA

Acción de Calificación

Ciudad de México, 11 de octubre de 2017 – S&P Global Ratings asignó hoy su calificación en escala nacional –CaVal– de 'mxA' a la emisión de certificados bursátiles de largo plazo por un monto de hasta \$500 millones de pesos mexicanos (MXN), con clave de pizarra MONEX 17-2 (de acuerdo con la información proporcionada por el emisor) y con un plazo de hasta tres años de Monex, S.A.B. de C.V. (Monex). Esta primera emisión se encontrará bajo el amparo del nuevo programa de certificados bursátiles con carácter revolvente por hasta MXN4,000 millones o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIs) con vigencia de cinco años, el cual está en proceso de autorización por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Fundamento

La calificación de 'mxA' asignada a la emisión MONEX 17-2 es la misma que la calificación del emisor de largo plazo de Monex, dado que está clasificada en igualdad de condiciones respecto a toda la deuda no garantizada existente y futura de la entidad. Las calificaciones de Monex reflejan su estatus como compañía tenedora no operativa, y, por lo tanto, la subordinación estructural en un nivel con respecto a las calificaciones de su principal subsidiaria operativa, [Banco Monex, S.A. Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero y Subsidiarias](#) (escala global: BB+/Estable/B y, escala nacional, mxA+/Estable/mxA-1); de tal manera se encuentra un nivel por debajo de esta última. Nuestro análisis considera las operaciones consolidadas de las subsidiarias del grupo, en donde, Banco Monex

representó 94% del capital y 95% de los ingresos operativos de Monex a junio de 2017. Estimamos que Banco Monex continuará siendo la principal fuente de recursos para el servicio de deuda de su tenedora mediante el pago de dividendos. Los recursos de la emisión serán utilizados para capitalizar al banco.

La emisión propuesta representará deuda incremental; sin embargo, consideramos que la liquidez consolidada de Monex, con MXN7,474 millones de disponibilidades al cierre de junio de 2017, mitiga parcialmente lo anterior. Por otro lado, aún consideramos que su indicador de doble apalancamiento es adecuado, ya que, aún con esta nueva emisión y capitalización apalancada de Banco Monex, no excederá un 120% al cierre de 2017.

El diferencial de calificaciones entre la compañía tenedora y el banco es de un nivel (*notch*) y no es mayor debido a nuestra opinión de que la primera mantiene una adecuada liquidez de manera consolidada. Además, no prevemos, en el corto plazo, algún escenario en el que el regulador local imponga barreras a las compañías operativas reguladas del grupo para que aumenten sus dividendos – dado que están adecuadamente capitalizadas, lo que podría ampliar el diferencial entre las calificaciones de la *holding* y el banco, su principal compañía operativa.

Las calificaciones de Banco Monex reflejan la concentración de ingresos de su negocio cambiario, aunque el banco sigue tratando que su segmento de crédito crezca a un mayor ritmo. Sin embargo, su participación de mercado aún es pequeña dentro de la industria bancaria mexicana. A pesar de un crecimiento del crédito históricamente agresivo y de su concentración de clientes, Banco Monex ha mantenido mejores indicadores de calidad de activos que el promedio del sistema bancario y esperamos que esto continúe. Consideramos que el fondeo del banco es menos diversificado que el promedio de la industria pues aún depende más de los depósitos mayoristas que de los minoristas, aunque su base de clientes ha crecido. En nuestra opinión, la liquidez de Banco Monex se beneficia de un perfil de vencimiento de deuda manejable con un riesgo de refinanciamiento bajo. El perfil crediticio individual (SACP, por sus siglas en inglés para *stand-alone credit profile*) se mantiene en 'bb+'. Para ver el comunicado completo de Banco Monex haga clic [aquí](#).

Criterios y Artículos Relacionados

Criterios

- [Indicadores cuantitativos para calificar bancos: Metodología y supuestos](#), 17 de julio de 2013.
- [Cargos revisados por riesgo de mercado para bancos dentro de nuestro marco de capital ajustado por riesgo](#), 22 de junio de 2012.
- [Metodología y supuestos para el Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País \(BICRA\)](#), 9 de noviembre de 2011.
- [Bancos: Metodología y supuestos de calificación](#), 9 de noviembre de 2011.
- [Metodología y supuestos para evaluar el capital de los bancos](#), 6 de diciembre de 2010.
- [Calificaciones crediticias en escala nacional y regional](#), 22 de septiembre de 2014.
- [Tablas de correlación de escalas nacionales y regionales de S&P Global Ratings](#), 14 de agosto de 2017.
- [Metodología de calificaciones de grupo](#), 19 de noviembre de 2013.
- [Uso del listado de Revisión Especial \(CreditWatch\) y Perspectivas](#), 14 de septiembre de 2009.

Artículos Relacionados

- [Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia.](#)
- [MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal \(Nacional\).](#)
- [Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País: México](#), 7 de septiembre de 2017.
- [S&P Global Ratings revisa perspectiva de 13 instituciones financieras mexicanas a estable de negativa tras acción similar sobre el soberano](#), 19 de julio de 2017.
- [S&P Global Ratings confirma calificaciones de Monex y las retira de Revisión Especial tras acción similar sobre Banco Monex](#), 29 de agosto de 2017.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Para obtener mayor información vea nuestros Criterios de Calificación en www.standardandpoors.com.mx

INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

1) *Información financiera al 30 de junio de 2017.*

2) *La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas –en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva –por ejemplo, proyecciones financieras-; informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, CNSF, Banco de México, FMI, BIS.*

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

Copyright © 2017 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información, sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (conjuntamente denominadas S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y todos sus proveedores así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes S&P no son responsables de errores u omisiones (por negligencia o cualquier otra causa), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES S&P DENIEGAN TODAS Y CUALESQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, comisiones legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido, son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (como tal término se describe más abajo) de S&P no constituyen recomendaciones para comprar, retener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna, y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde esté registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza labores de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadoradora reconocer en una jurisdicción una calificación emitida en otra jurisdicción para fines regulatorios determinados, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes S&P no asumen obligación alguna derivada de la asignación, retiro o suspensión de un reconocimiento así como cualquier responsabilidad por cualesquiera daños que se aleguen como derivados en relación a ello. S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, el cual es pagado normalmente por los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web www.standardandpoors.com, www.standardandpoors.com.mx, www.standardandpoors.com.ar, www.standardandpoors.cl, www.standardandpoors.com.br (gratuitos) y en www.ratingdirect.com y www.globalcreditportal.com (por suscripción) y pueden distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.standardandpoors.com/usratingsfees.

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.